



# ESCLAVA Y REINA

## XI

**L**A humildad de juicio es, sin duda, la que dirige y sostiene a la humildad de afecto, pero ésta es más difícil que aquella.

Para formar juicio verdadero y humilde de nosotros mismos basta simplemente que nos consideremos, a nosotros mismos dice S. Francisco de Sales.

Mas para amar la bejeza, buscarla y gloriarnos en ella, es preciso formemos un corazón distinto del que tenemos, por eso dice Fray Juan de los Angeles» podemos pensar bajamente de nosotros con actos transitorios; pero no tendremos gusto en la bajeza si no somos habitualmente humildes

Pues la Stma. Virgen, si en Ella fuera posible distinguir el más y el menos en las manifestaciones de su virtud incomparable, fué tan humilde de afecto, que como deja entrever la Venerable Agreda, suponiendo que Ella hubiera recibido naturaleza infinita, hubiera pedido al Señor naturaleza limitada para, no viéndose divina, gozarse en su imperfección y tomar motivo de ella para desear las cosas humildes y bajas.

Así fué en efecto toda su vida, amantísima de la humildad en grado extraordinario, y bajo este concepto puede afirmarse que su corazón era tan extraordinariamente grande, como vehemene sin comparación su deseo de humillarse.

San Alfonso Ligorio dice que más hubiera peligrado la Encarnación del Verbo si Dios no hubiese aceptado el títu-

lo de esclava con que se llamó María, que si se hubiese convencido Ella que la Anunciación del Angel era una tentación diabólica.

Ponderando la Venerable Agreda la humildad de afecto de María, dice, que cuando estaba en el Templo se gozaba tanto del bajo concepto que sus compañeras empezaron a tener de Ella, que hubiera deseado que cada momento hubieran hecho más convencido y profundo su pensamiento, si esto hubiera podido ser sin pecado para ellas. Y ponderando más tarde el deseo de humildad de la Stma. Virgen, dice la misma Venerable que, a petición de María, se habla muy poco, es decir, casi nada, de ella en los Evangelios. Lo cual confirma el Beato Grignón de Monfort, fundando precisamente en esto su profecía de que llegarían tiempos, parece sean los actuales, en que María habría de ser más conocida, porque no había sido suficientemente estimada ni honrada, apesar de su importantísimo papel en la redención.

De hecho, si se exceptua el caso de las bodas en el que Cristo convirtió el agua en vino, no vuelve a ocuparse de Ella ningún evangelista, hasta que la presenta *juxta crucem* y es porque entonces su humildad se veía satisfecha, apareciendo como Madre del que fué condenado al suplicio de cruz como malhechor.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, parecía natural que al darse más a conocer la Stma. Virgen, quisiese Ella presentarse con el caracter que más la distinguió en su vida, es decir con humildad de afecto sólo comparable a la humildad con que Cristo quiso reparar la soberbia de nuestros primeros padres.

Así es que vemos un movimiento extraordinario en favor del culto de la Stma. Virgen Niña, pues Ella quiere seducir por su humildad, imponerse por su sencillez y cautivarnos con la ternura y delicadeza de una Reina Niña.

Y tanto interés tiene por ello, que mientras en otras sus advocaciones parece que Ella no tiene empeño pues poco o casi nada extraordinario hace para manifestar sus deseos de ser honrada en ellas, en cambio no hay advocación relacionada en su divina infancia que no tenga en su favor un sin número de prodigios, como prueba inequívoca del singularísimo gusto que la Stm. Virgen tiene en ellas.

He oído decir a personas de mucha piedad e ilustración, que el dogma de la Inmaculada y, por consiguiente, la advocación de Lourdes le son tan gratos a la Stma. Virgen, porque era como preparación del culto a su admirable candorosa niñez.

La humildad de afecto ha caracterizado a los mayores santos. La humildad en grado infinito la tuvo Cristo. La Stma. Virgen la tuvo en la proporción *ferre infinita* que era necesaria para redimir con Cristo a la humanidad y de su amor a Ella quiere formar el emblema de los que hayan de seguirla en los tiempos actuales.

*Franco S. Marón.*



La correspondencia al Sr. Director de la Revista — Ca-  
nónigo de Guadix y director del Internado de la Divina In-  
fantita, en la misma población



**R**o hemos podido hacer, como era nuestro deseo este número de nuestra Revista de modo extraordinario, como hicimos el que precedió al día de la Natividad de la bienaventurada Virgen María.

Esto no empece para no nos privemos de dar en este número una nota que lleve a las almas a demostrar prácticamente su amor a la Inmaculada, que es lo que en estos tiempos debe exigirse de los amantes de María, pues las pruebas de amor requeridas con admirable intención divina por la Ven. Madre Agreda, ya son inútiles desde que es dogma consolador de nuestra santa fé católica la Concepción Inmaculada de la Virgen Madre.

Y como juzgamos punto menos que imposible hallar quien nos guie con más acierto para enaltecer a la Inmaculada, atrayendo hacia Ella las almas todas, por eso a la Mística Ciudad de Dios acudimos para decir con ella lo que deseamos decir con ardientes afectos del alma enamorada y con la reverencia del corazón sumiso.

Exponiendo la Ven. Madre el capítulo XXI del Apocalipsis de S. Juan y haciendo notar que en admirable metáfora nos hace ver el Evangelista a la Stma. Virgen en aquella Ciudad que el angel mostró a S. Juan; llega la Ven. en su exposición a las palabras « *Y los reyes de la tierra llevarán a ella su honor y su gloria,* » que son del versículo 24 y dice: « *Muy felices serán los reyes y los príncipes que en*

sus personas y monarquías trabajaren con dichoso desvelo para cumplir esta profecía. Todos debían hacerlo; pero serán bienaventurados los que lo ejecutaren, convirtiéndose con afecto íntimo de corazón a María santísima, empleando la vida, la honra, las riquezas, y grandeza de sus fuerzas y estados en la defensa de esta ciudad de Dios y en dilatar su gloria por el mundo y engrandecer su nombre por la Iglesia santa, y contra la esadía loca de los infieles y herejes. Con dolor íntimo me admiro de los príncipes católicos que no se desvelen por obligar a esta Señora e invocarla, para que en sus peligros (que en los príncipes son mayores) tengan su refugio y protección, intercesora y abogada. Y si los peligros son grandes en los reyes y potentados, acuérdense que no es menor su obligación de ser agradecidos; pues dice de sí misma esta divina Reina Señora, que por ella reinan los reyes, y mandan los príncipes, y los poderosos administran justicia: ama a los que la aman, y los que la ilustran alcanzarán la vida eterna, porque obrando en ella no pecarán.

«No quiero ocultar la luz que muchas veces se me ha dado, y señaladamente en este lugar, para que la manifieste. En el Señor se me ha mostrado, que todas las aflicciones de la Iglesia católica, y los trabajos que padece el pueblo cristiano, siempre se han reparado por medio de la intercesión de María santísima: y que en el affligido siglo de los tiempos presentes, cuando la soberbia de los herejes tanto se levanta contra Dios y su Iglesia llorosa y aflijida, sólo tienen un remedio tan lamentables miserias; y esto es convertirse los reyes y reinos católicos a la Madre de la gracia y misericordia, María santísima, obligándola con algún singular servicio en que se acreciente y dilate su devoción y gloria por toda la redondez de la tierra, para que, inclinándose a nosotros, nos mire con misericordia: y en primer lugar alcance gracia de su Hijo santísimo con que se reformen los vicios tan desbocados como el enemigo común ha sembrado en el pueblo cristiano, y con su intercesión aplaque la ira del Señor que tan justamente nos castiga, y amenaza con mayor azote y desdichas.

«De esta reformation y enmienda de nuestros pecados se seguirá en segundo lugar la victoria contra los infieles y extirpación de las falsas sectas que oprimen la Iglesia san-

ta: porque María santísima es el cuchillo que las ha de extinguir y degollar en el universo mundo.

«Hoy experimenta el mundo el daño de este olvido: y si los príncipes católicos no tienen prósperos sucesos en el gobierno de sus reinos, en su conservación, y aumento de la fé católica, en la expugnación de sus enemigos, en las victorias o guerras contra los infieles, todo sucede porque no atinan con este norte que los encamine, ni han puesto a María por principio y fin inmediato de sus obras y pensamientos, olvidados que esta Reina anda en los caminos de la justicia para enseñarla, y llevarlos por ella, y enriquecer a los que la amañ.

«¡Oh Príncipe y Cabeza de la santa Iglesia católica, y Prelados que también os llamais príncipes de ella! ¡Oh católico Príncipe y Monarca de España, a quien por obligación natural, por singular afecto y por orden del Altísimo enderezo esta humilde pero verdadera exhortación! arrojad vuestra corona y monarquía a los pies de esta Reina y Señora del cielo y de la tierra: buscad a la Restauradora de todo el linaje humano: acudid a la que con el poder divino es sobre todo el poder de los hombres y de el infierno: convertid vuestros afectos a la que tiene en su mano las llaves de la voluntad y tesoros del Altísimo: llevad vuestra honra y gloria á esta ciudad santa de Dios; que no la quiere porque la ha menester para acrecentar la suya, sino antes para mejorar y dilatar la vuestra. Ofrecedle con vuestra piedad católica y de todo corazón algún obsequio grande y agradable, en cuya recompensa están librados infinitos bienes; la conversión de gentiles, la victoria contra herejes y paganos, la paz y tranquilidad de la Iglesia, nueva luz y auxilios para mejorar las costumbres, y haceros rey grande y glorioso en esta vida y en la otra.

«¡Oh reino y monarquía de España católica, y, por esto dichosísima, si a la firmeza y celo de tu fé que sobre tus méritos has recibido de la omnipotente diestra, añadieses tú el temor santo de Dios, correspondiente a la profesión de esta fé, señalada entre las naciones de todo orbe; ¡Oh si para conseguir este fin y corona de tus felicidades, todos tus moradores se levantasen con ardiente fervor en la devoción de María Santísima! ¡Cómo resplandecería tu gloria! ¡Cómo serías iluminada! ¡Cómo amparada y defendida de esta

Reina, y tus católicos reyes enriquecidos de tesoros de lo alto, y por su mano la suave ley de el Evangelio propagada por todas las naciones! Advierte que esta gran Princesa honra a los que la honran, enriquece a los que la buscan, ilustra a los que la ilustran, y defiende a los que en ella esperan; y para hacer contigo estos oficios de madre singular y usar de nuevas misericordias, te aseguro que espera y desea que la obligues y solicites su maternal amor. Pero también advierte que Dios de nadie necesita, y es poderoso para hacer de piedras hijos de Abraham; y si de tanto bien te haces indigno, puede reservar esta gloria para quien el fuese servido y menos los desmereciere.

•Y porque no ignores el servicio en que hoy se dará por obligada esta Reina y Señora de todos, entre muchos que te enseñará tu devoción y piedad, atiende al estado que tiene el misterio de su inmaculada Concepción en toda la Iglesia, y lo que falta para asegurar con firmeza los fundamentos de esta ciudad de Dios.»

Y en llegando a este punto —con todos los respetos debidos y habida cuenta de la desproporción que media entre la autoridad de la Madre Agreda que dice haber hablado, lo que acabamos de leer, obedeciendo en ello al Señor que da lengua a los mudos y hace prestas las de los niños, y nosotros que hablamos por impulso de nuestros deseos,—¿quién no se atreverá, a rogar al Príncipe y cabeza de la santa Iglesia católica, a los Prelados todos que también son príncipes de ella, al católico Príncipe y Monarca de España, a todos los reyes y emperadores y al mundo entero que atiendan al estado que tiene el misterio de la Inmaculada Concepción en toda la Iglesia y lo que falta para asegurar con firmeza los fundamentales de esta ciudad de Dios, haciendo en ellos, según enseña la Madre Agreda muy señalado favor a la Iglesia? Y así es, sin duda, si recordamos que por María ha de venir la restauración del reinado de Cristo al mundo, y si tenemos presente que ya no se trata de fundamentar la Concepción Imaculada especulativamente, con facilidad entenderemos que hoy la Madre Agreda haría este ruego en relación con la influencia que María Inmaculada, como modelo de virtudes, ha de tener en las costumbres; pues, mientras éstas no sean restauradas según

este divino ejemplar, es por demás cierto que las sociedades no serán restauradas cristianamente.

Haced, oh Reina Inmaculada, que los protestantes y cismáticos os reconozcan y serán católicos en el acto; que los católicos os amen y serán santos; que el naturalismo mundial quede hecho cautivo de vuestros encantos y el mundo todo llevado en vuestras inmaculadas manos mirarse ha, con asombro de sí mismo, de hinojos postrado ante la Hostia Consagrada en donde verdadera, real y substancialmente vive el Hijo de Dios vivo sacramentado por nuestro amor; pues bien sabido es que vos, Señora de los hombres, y Reina escondida en el seno de santa Ana, en el primer instante de vuestro ser inmaculado, queréis llevar al mundo por los derroteros eucarísticos en donde se halla al verdadero Rey escondido que vive eternamente en la gloria y siempre ha de reinar en nosotros, por su misericordia, si a El tornamos nuestros amores y santas obras, o por su justicia, si no queremos apartarnos de los delirios de la irreligiosidad y del inmundo lodazal de las desenfrenadas pasiones para seguir los senderos de la fe sincera de que vive el justo y de las obras de infantil candor que inspira la purísima Madre del amor hermoso en el primer instante de su ser inmaculado.

X.





## La devoción a la Stma. Virgen Niña en Italia

IV

En Milán

La Gloria de la Santísima Niña María

FLORES APPARUERUNT  
IN TERRA NOSTRA :-: :-:

**L**A noticia de todos aquellos admirables hechos habíase divulgado rápidamente en la ciudad de Milán y fuera de ella: muchas personas acudieron a venerar a la santa imagen de la Niña María; mas la prudencia de las Hermanas de la Caridad, depositarias, como ya hemos dicho con De Micheli, autor del opusculito que aquí traducimos, no dió fácilmente acceso a todas las almas que lo desearon, de este modo la obra divina permanecía oculta a la ignorancia y no se prestaba tanto a los comentarios y exageraciones del vulgo; pero no fué posible impedir que de tal modo aumentasen los verdaderos devotos que se hizo preciso colocar la venerada imagen en una capilla más amplia.

Mas no podían faltar las hostilidades; y ellas empezaron con una lucha fortísima promovida por los periódicos de Milán, desde el *Secolo* hasta el *Corriere de la Sera* y hasta los periódicos liberales más disimulados: los masones trataban el asunto como una superstición, los liberales como una necedad, y los más templados como una novedad peligrosa. Algunos de éstos, por lo que se ve, no conocían la historia y la razón del culto de María Santísima Niña; otros recogían el fango y la calumnia para lanzarlos contra María Niña y continuaban sin cesar la obra satánica a que estaban dedicados; pero a todos hizo frente bravamente el *Osservatore Cattolico* que había ya dado noticia de los verdaderos hechos refutando las calumnias y sobre todo las malignas insinuaciones de ciertos lobos vestidos de corderos.

El día 30 de Junio de 1885 el *Osservatore Cattolico* es-

cribía estas palabras: «Las Hermanas de la Caridad no dan pábulo a novedad alguna ni abrazan un culto supersticioso; ellas siguen estrictamente las tradiciones de la Iglesia y la piedad que las anima no es sólo fruto del buen sentido, si que está muy conforme con la verdad. Siempre fueron veneradas las imágenes en la Iglesia por lo que representan y no es de extrañar que Dios dé testimonio de su largueza y misericordia donde quiere y como quiere. El buen sentido de las Hermanas está manifestado desde el momento en que admitido lo sobrenatural no se pueden impedir sus manifestaciones; el mismo Dios que creó el cielo y la tierra, que todo lo conserva desde la humilde hierba hasta el hombre ¿no podrá curar a una Hermana piadosa que le ruega de todo corazón y lo invoca mediante la Stma. Virgen que le es tan querida? ¿Que superstición hay en todo esto? Por lo demás las Hermanas de la Caridad, como todos los católicos, no juzgan si éste o el otro beneficio sea un milagro; ellas refieren con gratitud el hecho excepcional acaecido y dejan a la Iglesia el juicio de si es o no milagro».

De muchos artículos publicados con este motivo por el valiente periódico, ya citado, he escogido, continúa diciendo De Michel, el que he considerado mas ajustado a las doctrinas de la fe más viva y el más prudente criterio. En medio de la multitud de improperios y de insultos de la Prensa de Milán, las Hermanas de la Caridad hallábanse tranquilas como era debido en tal caso y no tuvo más resultado desagradable esta dura campaña que la supresión por unos pocos días de la constante peregrinación que acudía a venerar a María Niña.

«Esta lucha, escribió el Mons. Obispo Coadjutor de Lodi dirigióse en aquel tiempo al nuevo santuario, y es una prueba evidéntísima de que no se trata de honrar a muñeca de cera si que a la Virgen Madre de Dios». E indudablemente sirvió para difundir más la devoción y multiplicar las familias cristianas que conducían a sus niños para ofrecerlos a la dulce Infanta de Nazareth; hecho que tanto excitaba los nervios de los mazones y liberales: yo también fui llevado y lo recuerdo como si fuese hoy.

En tales circunstancias corrió una voz harto desagradable: se urdía un complot con el fin de arrebatarse a la imagen la cuna de oro macizo en que reposaba, la policía pudo al fin

desvanecer este fundado temor.

La Niña celestial, continuó sonriente en su urna de cristal y de plata circundada de rosas purpurinas y de blancos lirios, y atrayéndose numerosos devotos entre los que se contaban cardenales, arzobispos y obispos.

Para coronar la victoria de María Santísima Niña y para premiar la fe de las buenas religiosas, León XIII, plenamente informado de lo ocurrido, recibió benigneamente una fotografía y una medalla de la graciosa imagen y concedía un rico tesoro de indulgencias para la fiesta del 8 de Septiembre de 1885. El 5 de Febrero de 1886 Mons. Antonio Polín obispo de Adra y de Rovigo, celebró la primera santa misa delante de la imagen veneranda y vió con sus propios ojos la curación instantánea de Ernesta Colombo. Después fué obtenida la facultad de celebrar todos los sábados y muy en breve, alcanzóse para todos los días.

No es posible seguir el desenvolvimiento verdaderamente grandioso de tan suave devoción y las mil gracias que la Inmaculada Virgen ha derramado abundantísimas sobre aquellos que la invocan en todo tiempo. Esta devoción se ha difundido por toda Italia y por las misiones de la India con las Hermanas de la Caridad de la Ven. Capitanio; se ha establecido en Laval y Nimes en Francia; es conocida y practicada en algunos lugares de Suiza, de Bélgica, de Alemania y de Austria.

Dos obras ayudaron eficazmente a esta propagación del amor a María Niña: el periódico mensual titulado «María S.S. Bambina» que se publica en Brescia desde el 1894; y el «Mes de Septiembre consagrado a María S.S. Bambina» del P. Brazzoli d.C.d.G.; y para mejor conseguirlo unieronse dos instituciones: la «Pia Associazione di María S.S. Bambina en favor de las niñas pobres» y la «Lega degli Innocenti»

¡Santa fecundidad de obras buenas, bendecida por la humilde y gloriosa hija de S. Joaquín y de Sta. Ana! Ella protege a los pequeñitos que a Ella se acogen; su belleza sobrehumana inspira serenos pensamientos del cielo e infunde paz, su gracia conserva en los corazones el candor de la inocencia. A Ella con toda verdad se aplican las palabras de los Libros Santos. *Sicut dies verni, circumdabantur cum flores rosorum et liliu convalium.* (Continuará)



## PAN DEL ALMA

Audi filia:

—*Que trabajes con todas tus fuerzas en imitarme en un ejercicio que hice toda mi vida después que nací al mundo sin omitirle día alguno, por más cuidados y trabajo que tuviese.*—Fíjate, alma santa, de nuevo en estas palabras de la Stma. Virgen María, ya que la Reina tanta gravedad ha puesto en ellas al decirlas. Hay que trabajar para seguir al modelo perfectísimo que el Señor nos dió por Madre en el orden sobrenatural. Es trabajo lo que hemos de hacer, no gusto ni regalo, que muchas son las almas que siguen los caminos de la virtud mientras esta se nos ofrece llena de los encantos con que suele Dios dar la divina gracia a los principiantes; mas si truécense en aridez las pristinas exuberancias de ilustraciones y mociones, si a las íntimas comunicaciones con el Amado, que nos hacía sentir las inexhautas dulcedumbres de su regalada presencia, siguen momentos de amarga desolación y el horrible vacío del desamparo ¿cuáles son las almas que entonces serán capaces de exclamar con el divino Maestro; En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu. -o las que estarán como María firmes al pie de la Cruz? Pocas, alma mia, pocas. Hasta el partir el pan, *multi sunt vocati*, hasta beber el caliz, *pauci vero electi*. ¡Cuántas almas que se dieron a la perfección con vientos de la más eficaz bonanza y que surcaban los mares de la vida espiritual con gran regocijo de la Iglesia que en ellas se recreaba, tornáronse bien pronto a sus puntos de partida a la más ligera marejada, de una imprevista contrariedad, o huyeron precipitadas ante los negros nubarrones y fieros silbidos del huracan iniciador de la tormenta o fueron a estrellarse contra el primer escollo a cuyo

pie hallaron sepultura en el más negro abismo! Muchos empiezan, pocos siguen y muy pocos llegan a la perfección a que debieran arribar en esta vida; y es el principal obstáculo que se nos opone en este camino, la falta de convencimiento que llevamos en nuestra alma de que la virtud es fuerza, y de que hay que conseguirla con trabajo, y no pocas veces con esfuerzos extraordinarios, con los que rara vez hay que llevar a cabo obras que alienten vanamente, y casi siempre hay que soportar vejaciones y sufrimientos que so capa de ignominia, a los ojos del mundo, encierran en su seno los gérmenes de la perfección más encumbrada, y no todos conocen estos caminos.

—*Que trabajes con todas tus fuerzas.*— El trabajo de suyo es pesado, por sencillo que sea nos repugna, pesa sobre nosotros como un castigo, apenas hay quien considerándolo como instrumento ennoblecido de la humanidad lo acepte gustoso y lo ejercite hasta llegar con él a las heroicidades de los grandes sacrificios, si se le imponen, para llegar después hasta las cumbres del Tabor glorioso, en donde se mira la Humanidad deificada por la única verdadera progresiva marcha de la voluntad hacia el bien supremo, y la ascensión de todos los sublimes deseos del espíritu humano hasta anegarse en el torrente de la felicidad eterna que nace en el trono en donde se asienta. Dios Trino y Uno. Y por eso, alma piadosa, no has de tener por mucho que la Stma. Virgen te incite con su ejemplo de toda la vida; no puede ser mas eficaz el estímulo, para que trabajes con todas tus fuerzas todos los días.

El trabajo ha de ser fervoroso y constante, de toda la vida, sin omitirlo día alguno. Porque la virtud de las buenas obras estriba principalmente en la perseverancia, así es que no es la variedad de prácticas devotas, engendrada por los gustos sensibles a los caprichos de la voluntad, la que nos dispone para ser santos, es la constancia en los ejercicios que son fundamentales en la vida espiritual, sin que por eso hayamos de afirmar que no se puede el alma ejercitar en diversos actos de devoción, que también en las prácticas espirituales, la variedad las hace amenas y agradables, y, si son duras de por sí, las hace más llevaderas; pero bien nos muestra la divina Maestra, con su ejemplo de repetir durante todos los días de su vida un mismo

ejercicio, que los actos de piedad, como todos los otros, son tanto más perfectos cuanto más se practican y tanto más agradables a Dios, por consiguiente, cuanto más nos ejercitamos en ellos, así es, la constancia debe ser el incesante trabajo de nuestra vida en el bien comenzado, sin que a su práctica se oponga cosa alguna exterior, que es el verdadero enemigo de la constancia y la prueba evidente del amor a las cosas sensibles, que son las que convierten al alma en mariposa que vaga de flor en flor sin rumbo y tor diza. Por eso, alma que aspiras a la santidad, tu no has de apartarte ni una sola tilde de la imitación de María, tu Maestra y has de procurar hacer los actos de piedad al modo de Ella, trabajando con todas tus fuerzas para imponerte a toda otra atención o cuidado que de ellos te hubiera de apartar pues Ella te enseña que todos los días de su vida hizo un ejercicio santo *por más cuidados y trabajos que tuviese.*

Y con esto que deseo que medites con reflexiva atención una y otra vez, bien te enseña tu Madre santísima que uno sólo debe ser tu cuidado, con lo que te muestra el *unum est necessarium* de su Divino Hijo. Que los cuidados nunca están mejor atendidos que cuando racionalmente se dejan en Dios y nosotros en la sola gloria de El nos ocupamos. Y si los *cuidados* de la vida no han de apartarnos del camino de la santidad una vez emprendido, tampoco han de ser parte para ello los *trabajos*, según nos dice la divina Maestra en consonancia con lo enseñado por su divino Hijo, pues si a El hemos de seguir, con estímulo de trabajos ha de ser que tanto mejor lo seguiremos cuanto más nos hayamos abrazado a nuestra cruz para ir en pos de El. Ve, alma santa, una lección de todos sabida, pero de muy pocos recordada: ni quehaceres ni penas apartan de Dios, antes bien, son acicates que nos impulsan a vivir unidos con el Amado, porque sobre ser cruz y nada más que cruz lo que hemos de tomar para seguirlo, porque tal es su clarísima voluntad, bien sabido es de todo cristiano que los trabajos hechos y apenas y sufridos por Dios son los mejores dones y las más exquisitas dádivas que el Señor nos puede hacer y si la más rica joya de que El hizo gala durante toda su vida fué la cruz y de ella nos hace participantes con nada nos puede atraer hacia El más fuertemente que dándonos a gustar los

sabrosos frutos de los cuidados y trabajos que de la cruz manan.

No digas de hoy en más. alma piadosa, que los muchos cuidados y trabajos te impiden el ejercicio de las obras santas, atribúyelo mejor a la piedad de tu corazón, tu alma se torna a lo sensible apartándose de Dios, pierdes el fervor de tu caridad primera, tal vez aun no pueda decirse de tí que eres tibia, pero teme haber puesto el pié en el camino por donde van las almas que producen náuseas al Rey de la gloria. Si cuidados y trabajos te apartan de Dios, piensa que ni los unos ni los otros por El los haces o soportas; por eso no te unen con Dios, porque te arrastran al principio de donde nacen, a atí misma si el amor propio los inspira, o a las criaturas, si a ellas tratas de complacer. Sean tus cuidados los mismos de Dios y tus trabajos los que por sólo Dios te impongas y dime luego si habrá algo en la tierra o en el cielo capaz de apartarte de la caridad de El. Antes de terminar, hija piadosa, no quiero dejar de anotar aquí la diligencia y presteza de la Stma. Virgen en la práctica del ejercicio que nos ha de enseñar pues Ella misma nos dice: *Que cada día en amaneciendo lo ponía por obra.* La primera obra del día: de aquí has de comprender cuánta sera la importancia y trascendencia de este ejercicio primero de la Señora para que tú te decidas a ponerlo en práctica también con la misma solicitud, y tengas ya verdadera ansia de aprender de boca de María, tu Reina, este santo ejercicio por Ella tan preferido y que clames con la Ven. Madre Agreda diciendo: «Suene dulcísima Señora mía, vuestra suavísima voz en mis oídos, pues teneis palabra de vida... En mi pecho arde el fuego que vuestra piedad ha encendido, para desear lo más santo, más puro y más acepto de la piedad a vuestros ojos; pero en la parte inferior siento la ley repugnante de mis miembros a la del espíritu que me retarda y embaraza, y temo justamente no me impide el bién que Vos piadosísima Madre me ofreceis. Miradme, pues, Señora mía, como a hija, enseñarme como a discípula, corregidme como a sierva, y compelédme como a esclava, cuando yo tardare o resistiere: que no deseo hacerlo de voluntad pero reincidiré de flaqueza.»

**Desiderio.**

## APUNTES SOCIALES

### La Religión y el mundo actual

#### Ficción y sinceridad

**R**o envidiamos a nación alguna; las glorias de todas nos alegran, aunque no hemos de negar que las deseáramos para nuestra España.

Que Francia ha desempeñado y desempeña en el mundo un papel muy principal nadie puede negarlo; que nosotros deseáramos que hoy no desmereciese de su título de Hija Primogénita de la Iglesia, y que hoy fuese de hecho y de derecho la protectora de los católicos de Oriente; que nosotros sentimos como el mejor patriota francés las ansias de que Francia sea el brazo derecho de la verdadera civilización y no el cerebro y el corazón de las modernas ruinas que nos asombran en todos los órdenes; que nosotros, en una palabra, amamos a Francia y deseamos su engrandecimiento no hay para qué demostrarlo, basta con afirmar que estamos en el firmísimo convencimiento de que Francia no será de nuevo grande hasta que vuelva a ser católica, y esto sólo fía nuestro sincero deseo de que la nación vecina llegue a ser verdadera señora de sí misma y la gran propagadora de los gérmenes de la verdad y de la virtud que ella, por la mano de sus impíos gobiernos, ha lanzado del patrio solar, y ha hecho también cuanto ha podido para que huyan escarnecidas de las naciones todas, si tal hubiera podido conseguir, las armonías del verdadero progreso.

Del estado de falsa civilización y de fingida moralidad en que viven todas las naciones y en especial Francia desde el protestantismo hasta nuestros días, ya hemos en artículos anteriores hablado; pero no queremos dejar de insistir

acerca del estado social ficticio de civilización desarrollado en la patria de S. Luis, porque a él se debe, sin duda, gran parte de los desastres que hoy afligen a la Humanidad y que difícilmente, sin una luz especial de Dios, habrá quien pueda concretar su trascendencia; pues, tales son las complicaciones que se ven y las que se presienten, que sería aventurado pensar que esta conmoción humana no ha de tener otros sacudimientos tan espantosos como el que contemplamos, y quizás en plazo no lejano, si es que Europa no vuelve sobre sí y no se acerca a la Cátedra de Pedro para aprender a ser de nuevo, señora de sí misma, pues, quien no sabe ser señor de sí, bien merece ser esclavo de tiranos.

Desmedrada Francia como está hoy, vencida, si se quiere, por todos sus enemigos yo amaré siempre a Francia, porque veo en su historia, en sus elevaciones y en sus mismas caídas un sello de grandeza que siempre la caracteriza; Francia, me atrevería yo a decir, es un pueblo de grandes, las mismas miserias humanas que ha llevado en su seno, como enjambre de áspides que la han envenenado y hecho languidecer, sin una máscara de grandeza no hubieren hallado ambiente en aquella patria de la generosidad caballeresca, en donde hay elementos para todas las sublimidades, aun en estos mismos días de tanto envilecimiento.

Sí, de envilecimiento hemos dicho. La Francia que hoy se nos muestra es aquella de quien hablaba en los albores del siglo XIX Sor Rosa Asdente, dominica de Colomba:— «Una democracia fiera—decía—subirá al poder por algún tiempo, se dejará tentar por los bienes de las órdenes religiosas y de los fervorosos católicos. Tendrán lugar, grandes subversiones, a tal punto, que se verán marchar pueblos contra pueblos para exterminarse. La revolución debe extenderse a toda Europa, donde ya no habrá calma»... «Se tomará entonces—dice Jaspe, el célebre profeta de Wesfalia—la virtud por vicio y el vicio por virtud; se dará a los creyentes el nombre de locos y a los incrédulos el de ilustrados.»

Sí, la Francia gobernada por una democracia, cada día más fiera, aunque más astuta, es la que hoy contemplamos en el horrible trance de una guerra que conmueve a toda Europa y por cuyo motivo Mons. Maurin, obispo de Grenoble, en una carta pastoral recordaba a sus diócesas.

nos los avisos de Ntra. Sra. de la Saleta, afirmando que «las prevaricaciones de Francia habían atraído sobre ella los anunciados castigos. El obispo de Puy hablando de los terribles desastres de esta guerra pregunta:—¿Son un castigo? Tal vez fuere temerario afirmarlo, sin embargo,—continúa diciendo Mons. Boutry, la Stma. Virgen las han anunciado como tales. No podría Francia sin reprocharse a sí misma contestar a estas preguntas,—añade el mismo Prelado.—¿Olvidastes ya tus infidelidades? ¿No has entristecido a tu señor? Y hoy mismo ¿no permanece aún en el desvío en vez de arrojarle resueltamente sobre su Corazón? Dios me guarde, sin embargo, de acusarte. A los que sufren no hay para qué reprocharles con sus prevaricaciones, basta con que ellos las sientan e imploren perdón.»

Así hablan los verdaderos amantes de Francia al contemplar su amada Patria víctima de los mayores estragos y con el ansia de verla resurgir de entre sus propias ruinas grande y magnífica, como siempre los fué en brazos de la sabiduría y del bien. Con ese espíritu de caridad la amonestan los Pastores de la Iglesia Católica, que han imitado la heroica conducta del Obispo de Arras, que ni por un momento ha abandonado su diócesis y ha vivido en medio de las minas de su ciudad episcopal. Se le halla en los campos de batalla, andando entre los obuses, para asistir a los que mueren, relevar a los heridos y enterar a los muertos. El ha escrito una carta pastoral en la que trata de *la acción providencial en la presente guerra*. Sus palabras rebosan amor patrio y cada letra es una lágrima sobre la Francia impía.

He aquí un pasaje: «Jeremías lloraba sobre las ruinas de Jerusalén y enumeraba todos los desastres profetizados y cumplidos. Pero ¡ay! de todo lo que él lloraba, nada hay que no hayamos deplorado Nos mismo. Las puertas destrozadas, sus goznes arrancados, las murallas echadas por tierra, los edificios más suntuosos destruidos los templos assolados, profanados y cerrados a la oración y a las ceremonias del culto; todo eso Nos lo hemos visto y lo vemos. Como él también, Nos hemos visto cebarse el fuego hasta en las ruinas; mujeres y niños mortalmente atormentados; gente hambrienta buscando con ansia un pedazo de pan con que saciar su necesidad y obligados a comprar

el agua hasta para sus más perentorias necesidades; familias huyendo de su hogar destruido sin saber donde encontrar otro abrigo; Nos hemos visto enfermedades sin remedio y muertes sin sepulturas apropiadas a su rango.

¿Quién será capaz de ser enemigo de la Francia que brota del corazón de este valiente Prelado?

En cambio ¿cómo no habremos de llorar, como el Redentor divino a la vista de la Jerusalem impenitente, ante la contumacia de los hombres que constituyen la fiera democracia francesa, que por boca de la masonería, alma de esa ferocidad sectaria, alienta con estas palabras a los ejércitos franceses? «Los miembros de la Confederación Masónica interaliada», reunidos para preparar un Congreso masónico que tendrá lugar en Paris en el mes de Junio, «envían el justo tributo de su admiración a los soldados de los valientes Ejércitos que luchan, que sufren, que soportan miserias extrañas, que mueren *no por ambición de conquista, sino PARA HACER TRIUNFAR EL IDEAL MASÓNICO* de progreso, de justicia, de protección a los débiles y a los oprimidos, de todo cuanto constituye la gran fraternidad humana.»

Y como si quisieran los franceses con una sola pincelada darnos a conocer cual es el ideal masónico en su reverso, ya que en el anverso lo expresan los masones con las deslumbrantes palabras que acabamos de leer, Mr. Bougla ha sido enviado a España para que nos diga que no es exacto que la Francia láica, republicana y socialista, purificada por el dolor, se disponga a hacer penitencia volviendo la espalda a su tradición revolucionaria y cayendo de rodillas ante la Basílica del Sagrado Corazón; que esa esperanza es absurda y quien la abrigue no conoce al pueblo de las trincheras».

¡Desgraciada Francia! Regida y gobernada por los enemigos del Sacratísimo Corazón de Jesús ¿será posible que haya quien la detenga en su caída? Sin ánimo de profetas creemos que el mayor castigo de los franceses sería salir victoriosos en esta contienda, pues, de ser así, ciertamente sería imposible tener por hacederas estas esperanzas que el notable publicista Luis Berjer escribía con harto gozo de todos los católicos del mundo: «Al lado de la Francia que pelea, lucha, derrama su sangre y heroicamente se sacrifica en los campos de batalla por la liberación del sagrado suelo y la afirmación de su independencia, hay otra

Francia que afanosamente trabaja, medita y vela escogiendo el terreno apropiado en que echar los cimientos sólidos de la futura prosperidad, de la verdadera grandeza religiosa, moral, económica, política y social de la nación.

«Y de los esfuerzos, de las abnegaciones, de los entusiasmos de ambas resulta «La Francia renovadora de sí misma», como con frase acertada ha dicho el ilustre profesor de la Universidad católica de Lille.»

¡Ay de Francia, si el pueblo de las trincheras volviera cantando la Marsellesa y triunfante como consecuencia de la educación recibida en las escuelas ateas! Entonces la masónica *ficción* seguiría dominando en la nación vecina, y la *sinceridad* envuelta en un manto despreciable de vieja púrpura, y la verdad procripta, y triunfante el error, quedarían en el mismo estado que al empezar esta guerra, que vendría a ser dolorosísima lección inaprendida; crueles prueba no aceptada; divino llamamiento no atendido; castigo con soberbia soportado; misericordia altivamente despreciada.

Si Francia no resurge, según hemos oído decir a Berger, y continúa como nos ha dicho Bougla, bien puede entonces la nación de la Saleta y de Lourdes y con ella el mundo entero, pues, a todas las naciones es aplicable la misma doctrina, pararse a meditar hasta otro nuevo cataclismo francés esta hermosa lección que el amor a la Religión y a la Patria ha inspirado a Mons. Manier, Obispo de Belley. He aquí sus palabras: «La guerra es un azote tan terrible que es imposible no ver en él un castigo; nacida de las pasiones humanas, es a la vez hija de la justicia de Dios y de la injusticia del hombre, ella derrama sus horrores sobre la sociedad culpable que se olvida y blasfema de Dios, y maldice la verdad y se rie de la virtud; porque según las palabras de Bossuet; «Dios castiga por medio de la guerra, la que nosotros le hacemos todos los días.»

«¿Y tendríamos nosotros derecho a quejarnos de la dureza de los divinos juicios, si Dios ha decidido castigarnos? ¿quién de nosotros, entrando en el fondo de su conciencia, no se verá obligado a reconocer su parte en las faltas y prevaricaciones que han cansado la paciencia divina?»

.....  
 «La divina Providencia, dice S. Agustín, acostumbra a

corregir y acabar por medio de las guerras con la corrupción humana, así como también ejercita por tales medios la vida irreprochable de los justos.»

« La guerra actual, la más horrible que se ha visto desde la creación del mundo ¿es un castigo o una prueba misericordiosa para la Francia?

«No corresponde a nosotros juzgar de los misteriosos designios del Soberano Dueño de las naciones. Sin duda, Francia ha sido culpable, olvidada de los más esenciales mandamientos de la ley divina, abandonándose a un lujo desenfrenado y a un sensualismo casi pagano; obedeciendo a sectarios que habían declarado la guerra a Dios y jurado proscribir toda religión, principalmente en el alma de los niños.

«Pero, si nosotros debemos humillarnos ante la justicia divina y confesar nuestras prevaricaciones privadas y públicas, nosotros tenemos muchísima razón en creer que esta guerra de exterminio tan despiadada que nos hacen bárbaros inhumanos, asesinos de niños y de niñas. de mujeres de sacerdotes y de ancianos, es una prueba de expiación y y de salud.

«A pesar de sus extravíos, ¿no permanece Francia, católica en el fondo? ¿No se ha mostrado ella la más sumisa al jefe de la Iglesia? Su obediencia no se ha desmentido jamás. aun a costa de los más duros sacrificios.

«Nosotros la vemos siempre la primera en dar la sangre de sus misioneros y religiosos y ofrecer abundantemente su oro para la difusión del Evangelio.

En ninguna otra parte se multiplican, tan numerosas y tan vivas las obras del apostolado y de la caridad. A pesar de la gravedad de los tiempos, nosotros damos todavía cerca de tres millones para la propagación de la fé, cuando Alemania reúne apenas 700,000 francos y Austria 62,000.

«La limosna cura los pecados de las naciones que Dios ha hecho sanables; también nosotros tenemos la confianza de que las dolorosas calamidades de esta guerra homicida ¿son para Francia que permanece siendo una nación creyente y noble, menos que un castigo, una prueba destinada a renovarla, a engrandecerla» .....

«Y parece que Dios ha querido escoger para este holo-

causto redentor las más puras y más nobles víctimas. Si, como decía el padre Olivaint, fusilado en París bajo el gobierno de la Commune: «la sangre de los culpables se pierde en el suelo y permanece muda e infecunda» por eso es preciso para obtener la salud, la sangre de los justos, la sangre generosa de nuestros soldados derramada por el triunfo del derecho y la sagrada defensa de la Patria. A esta sangre militar derramada con una valentía y un desinterés, que la historia divulgará ufana para ejemplo de las generaciones futuras, ha debido juntarse la sangre de los consagrados, la sangre de los sacerdotes cuya misión es de reproducir durante su vida mortal, a Cristo Jesús inmolándose sobre el Calvario por la salud de los hombres, *Sacerdos alter Christus*. ¡Ah! Ellas sabían muy bien el valor de su inmolación y estos mártires de la patria también la han aceptado sin reserva y valientemente ofrecida por Francia.

«Llorad, padres y madres, vuestra desgracia; llorad, viudas desoladas, pobres huerfanitos abandonados sin protección en la soledad de la vida, llorad! Vuestras lágrimas son la expresión de vuestro amor, porque el corazón no puede abstenerse de sufrir las separaciones que le quebrantan para siempre; pero estad ufanas de vuestros hijos, de vuestros esposos, y de vuestros padres caídos en el campo del honor: ellos han sido grandes delante de la muerte; estad consoladas, ellos son los redentores de la patria, ellos han salvado su honor y su ejemplo ha reanimado su alma. Ellos han unido su sacrificio a la inmolación de la Víctima divina del Calvario, cuyo sagrado signo cubre sus tumbas; ellos duermen en paz bajo esta tierra regada con su sangre y sus almas han sido llamadas a participar de la felicidad eterna de Cristo Redentor.

¡Ay de Francia! diremos para terminar, si decididamente sale de esta guerra en brazos de los tenebrosos conferenciantes de la calle de Cadet y sigue buscando, como hasta hoy, «el progreso, la justicia, la protección a los débiles y a los oprimidos y cuanto constituye la grán fraternidad humana» encendiendo y alimentando las divisiones y odios que conducen a estas guerras dirigidas por masones tan calificados como Mr. Pichón, ministro de Negocios de Francia en el momento en que se escriben estas líneas y uno de los firmantes del telegrama que antes transcribimos.

Dichosa Francia si volviera sobre sí y libertándose de la fiera democracia que la encenaga cada día más, aceptara el programa mínimo católico publicado por la «Corporación de publicistas cristianos» franceses, ratificado por los cardenales de París, de Lyon y de Reims y por casi todo el Episcopado. Los puntos principales que abraza este programa hállanse reasumidos en las siguientes líneas:

Piden los publicistas cristianos principalmente:

«Que la Religión ejerza la poderosa y benéfica influencia a que tiene derecho, y ocupe, lo mismo en la vida pública que en la vida privada de cada ciudadano, en el lugar preeminente que le corresponde. Que se afirme la necesidad, más evidente hoy que nunca, de que Francia tenga embajador cerca de la Santa Sede y de que se respete a los católicos en su fe, en sus cultos, en sus Iglesias y en sus obras. Que se conozca la apremiante conveniencia de pactar con el Soberano Pontífice para establecer un Estado legal de la Iglesia en Francia, declarando de antemano los católicos que aceptan incondicionalmente y con los ojos cerrados todo cuanto decidan de común acuerdo sobre el particular el Papa y el Gobierno. Que se luche sin descanso contra sus la plaga de la despoblación, y que atacada esta enmienda en puntos principales se deroguen todas las leyes que atenten a la indisolubilidad del matrimonio (como la del divorcio) se ponga término a la propaganda pornográfica, se castiguen con extremada severidad las prácticas criminales de los modernos maltusianos, tan extendidas, desgraciadamente, y se honren en alto grado las familias numerosas. Que se reforme la Constitución, singularmente en dos sentidos, concediendo mayores atribuciones al Poder ejecutivo autorizándole a disolver la Cámara sin necesidad de pedir la venia del Senado, y solamente apelando al país por medio de nuevas elecciones y que se restrinja el campo de acción del Poder legislativo, hoy omnipotente, no permitiendo que se apruebe, ni aun que se discuta, ninguna ley que no haya sido previamente sometida al Consejo de Estado, estudiada por éste, y obtenido su beneplácito. Que se restaure en la primera enseñanza la obligación de la instrucción religiosa. Que se reconozca a los miembros de Congregaciones la facultad de enseñar, derogando las leyes odiosas que les privan de este derecho natural y les hace de peor condición que el resto de los ciudadanos.»

Nosotros, para terminar, suscribimos reverentes estas palabras del eminentísimo Purpurado de Reims.

Helas aquí:

Si después de la dura y larga prueba que estamos atravesando, los Poderes públicos adoptasen vuestro programa o, a lo menos, se inspirasen lealmente en sus tendencias, el inmenso trabajo de reconstitución que va a imponérsenos a todos los franceses, se facilitaría grandemente, y apesar de los lutos y de las ruinas que nos rodean, veríamos resplandecer entre nosotros la misma alegría indecible que embargó los ánimos de nuestros antepasados cuando en los albores del siglo último, el Concordato cerró la era de la tiranía revolucionaria.»

*Mirasol.*



**SE RUEGA A LOS SRES. SACERDOTES QUE RECIBAN  
ESTA REVISTA LA DEN A CONOCER A SUS  
COMPAÑEROS.**

# CUESTIONARIO TEOLÓGICO



## SIGUE LA CUESTIÓN 8.ª

**1.º Errores contra la infalibilidad de la Iglesia.**—Los protestantes, como es natural, rechazan la infalibilidad de la Iglesia, pues de otra manera, la herejía protestante no podría subsistir. Substituyen el magisterio infalible de la Iglesia con el espíritu privado, o con la inspiración particular del Espíritu Santo a cada fiel, o con un cierto sentimiento o instinto religioso, o con el subjetivismo, que nace de la evolución de ese sentimiento religioso, que hay en la subconciencia del hombre, según los modernistas, haciéndose cada vez más reflexivo; es decir, substituyen el magisterio de la Iglesia con el criterio subjetivo modernista, que es la quinta esencia del racionalismo panteístico. Inútil es decir que niegan dicha propiedad a la Iglesia los racionalistas, pues para estos basta la razón sin magisterio. Los semiracionalistas que dicen que llegará el tiempo en que la infalibilidad será inútil, porque la razón se explicará perfectamente todos los misterios. En resumen, niegan la infalibilidad a la Iglesia, aunque por distintos motivos, todos los que en su origen, en su desenvolvimiento, en su misión y en su fin no la consideran como sociedad sobrenatural. (1)

**2.º La Iglesia es infalible.**—Consta por el Concilio Vaticano, Const Pastor æternus, en la cual fué definida la infalibilidad de la Iglesia en términos tan precisos, que hoy no puede negarse sin incurrir en herejía formal.

Cristo después de dar a los apóstoles la misión de enseñar les dijo «Ecce vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem sæculi» (Math. 28.) Luego les prometió asistencia especial para cumplir el ministerio de enseñar: luego si la Iglesia docente errase, el error habría que atribuirlo a Cristo. (2) «Et ego rogabo Patrem (Joan XIV) et aliud Paraclétum dabit vobis, ut maneat vobiscum in æternum..... ille vos docebit omnia». Del cual testimonio puede hacerse el mismo argumento anterior.

(1 Tim. III. 14, 15) «Haec tibi scribo..... ut scias quo modo te oporteat in domo Dei conversari, quæ est Ecclesia Dei vivi, columna et firmamentum veritatis.» Los protestantes ponen punto en este texto en la palabra (vivi. y unen columna et firmamentum al versículo siguiente, pero esto lo recha-

za la historia, el sentido del texto y el estilo.

La Iglesia siempre ha dirimido las contiendas doctrinales, ella ha sido la interpretadora de las verdades de fe y de moral: para rechazar las herejías siempre se las ha refutado manifestándolas como contrarias a la doctrina de la Iglesia, lo cual supone que la doctrina de la Iglesia ha sido siempre tenida como verdad inmovible.

No hay verdad mas comprobada por la tradición que la infalibilidad de la Iglesia. San León dice «tanta divinitus solidaritate munita est, ut eam neque hæretica unquam corrumpere pravitatis, nec pagana potuerit corrumpere perfidia.» Hermas dice «Petra est Filius Dei, et Ecclesia turris monolitha facta cum petra.»

La razón lejos de presentar argumentos contra la infalibilidad de la Iglesia, prueba su necesidad. Toda sociedad suprema necesita autoridad soberana para gobernar. Por lo cual la potestad civil necesita que haya un tribunal del cual no pueda apelarse. Pero la Iglesia es potestad que ha de regir no sólo externamente al hombre, sino influyendo en su inteligencia proponiéndole doctrina elevada, y dirigiendo sus actos proponiéndole moral santa, y, por consiguiente, no le basta la inapelabilidad: le es indispensable la infalibilidad. (3) pues así únicamente puede influir en la formación de su juicio íntimo, pues la inapelabilidad solamente supone conformidad externa con lo fallado.

Las innumerables divisiones del protestantismo basadas en la falta de autoridad objetiva para interpretar las Sgdas. Escrituras, es una prueba, aunque indirecta, de la necesidad de la infalibilidad de la Iglesia.

Además si el acto de fe ha de ser racional necesitamos que las verdades reveladas se nos propongan por una autoridad que no pueda errar, de lo contrario la fe estaría expuesta a error, lo cual es contrario a su propia naturaleza.

Y no se diga que basta para el acto de la fe los motivos de credibilidad reconocidos por cada uno de los fieles, pues esto sería reconocer como principio de interpretación y como base de la doctrina cristiana, el subjetivismo, tantas veces condenado y tan puesto en ridículo por los protestantes (4).

**3.º Objeto de la infalibilidad de la Iglesia.**—El objeto de la infalibilidad de la Iglesia es directo e indirecto; uno y otro lo expresa el Concilio Vaticano «adeoque prærogativam infallibilitatis, qua Ghristi Ecclesia pollet ambitu suo complecti, tum universum Dei Verbum revelatum tum id omne, quod, licet in se revelatum non sit, est tamen ejusmodi, sine quo illud tuto conservari, certo ac definitive ad credendum proponi et explicari, aut contra errores hominum, ac falsi nominis scientiæ oppositione valde asscrifendique non possit.» (5)

Al objeto directo de la infalibilidad de la Iglesia pertenecen las verdades reveladas explicita o implícitamente, ya estén contenidas en la Sagrada Escritura, ya en la Tradición. Son objeto indirecto de la infalibilidad aquellas verdades, que, aunque no sean reveladas, tienen tanta relación con la fe y las costumbres que, no admitiéndolas, peligrarían la fé y las costumbres cristianas.

Estas verdades han de creerse con fe eclesiástica, es decir, con fe *mediate divina*. (6)

Por su conexión con la fe y las costumbres la Iglesia es infalible al discernir sobre sistemas filosóficos, disciplina eclesiástica, (7) aprobación de órdenes religiosas (8) canonización de Santos y probablemente acerca de a beatificación, pues ésta se diferencia de aquella en no ser sentencia definitiva acerca de la santidad.

**4.º El juicio de la Iglesia respecto de hechos dogmáticos es infalible.**—Hecho dogmático es aquel que, aunque es humano, tiene íntima relación con la fe y las costumbres, de tal manera que de la afirmación o negación del hecho depende la afirmación o negación de la verdad o verdades de fé o de costumbres que tienen relación con él. Así, por ejemplo, decimos, Pio IX fué legítimamente elegido Papa: luego hemos de tener como dogma de fé la definición de la Concepción Inmaculada de la Stma. Virgen. Si se niega el hecho de la legítima elección de Pio IX, no podemos tener como verdad de fé el dogma de la Inmaculada.

Como no hay declaración dogmática que no suponga algún hecho humano íntimamente relacionado con ella, si se niega la infalibilidad de la Iglesia respecto de los hechos dogmáticos, habría que negarle radicalmente la infalibilidad en general.

Es célebre el hecho dogmático presentado por los jansenistas, los cuales para eludir la condenación de las cinco proposiciones del *Agustinus* (9) sostenían que dichas proposiciones en el sentido, al menos, en que fueron condenadas, no se contenían en dicho libro.

Dice Mazzella que cuando se dice que la Iglesia es infalible en definir la ortodoxia o heterodoxia de un libro, de una o varias proposiciones en el sentido en que las expresa el autor; la cuestión no versa acerca de si tal libro o tales proposiciones son de tal autor: ni tampoco ha de creerse que las proposiciones condenadas es preciso que se encuentren en el libro con las mismas palabras con que se enuncian al condenarlas; ni tampoco es la intención de la Iglesia definir que tal o cual intención o sentido era el que existía en la mente del autor, todos estos son hechos que la Iglesia presupone. Tampoco la Iglesia al juzgar una proposición la toma en sentido puramente externo o literal, sino según el sentido que se deduce de la proposición misma relacionada con el contexto y con el pensamiento que predomina en la obra, o lo que es lo mismo se toma en sentido objetivo-subjetivo.

Si la Iglesia no fuese infalible en los hechos dogmáticos, no podría cumplir su misión, pues, no podría condenar doctrina alguna sin que sus autores dijese que no era ese el sentido de sus escritos, aunque literalmente blasfemasen, sostuviesen herejías y escribiesen toda clase de impiedades. La práctica de la Iglesia demuestra la seguridad que ella ha tenido siempre de su infalibilidad para condenar libros y proposiciones.

En las cuestiones puramente filosóficas, científicas, históricas, etc., aun que la Iglesia no sea infalible, su juicio es siempre respetabilísimo por razón de las condiciones de cultura, de prudencia, y del número de los que pertenecen a ella.

## CUESTIÓN 9.ª

### NOTAS DE LA IGLESIA

**1.º Concepto de las notas de la Iglesia.**—Mazzella que sola-

mente considera como propiedades de la Iglesia la unidad, catolicidad, santidad y apostolicidad, dice que estas mismas propiedades pueden considerarse como extrínsecas a la Iglesia y como medio seguro para conocer cual sea la verdadera Iglesia de Cristo y que así consideradas son notas.

Hettinger dice (11) que los caracteres o notas de la Iglesia son aquellas cualidades que, por radicar en su misma esencia, la acompañan desde su origen, se presentan siempre visibles en calidad de tales, y, por consecuencia, dan a conocer, con entera certeza, la verdadera Iglesia de Cristo. (12)

Las notas distintivas de la Iglesia para ser tales deben tener las condiciones siguientes: 1.<sup>a</sup> que pertenezcan exclusivamente a la verdadera Iglesia, 2.<sup>a</sup> que sean fácilmente reconocibles para que de ellas puedan conocerse otras cualidades menos conocidas, 3.<sup>a</sup> que sean inseparables de la verdadera Iglesia.

Las notas de la Iglesia están tan íntimamente relacionadas, que la falta de una arguye la falta de las restantes y una no puede existir sin las otras.

**2.º Errores contra las notas de la Iglesia.**—Los protestantes sostienen que las únicas notas de la Iglesia son la pureza de doctrina, la recta administración de los sacramentos; el legítimo uso de la potestad; la elección legítima; etc. todas estas cualidades, como se ve a primera vista son muy susceptibles de interpretación subjetiva.

Inútil es decir que los que como los racionalistas tienen por imposible o por inconveniente la revelación, tampoco admiten las verdaderas notas de la Iglesia, como no admiten los motivos de credibilidad de la fe.

Los partidarios del progreso indefinido como los modernistas, que consideran la religión o como un sentimiento que ha de desvanecerse con el tiempo, cuando la ciencia se imponga, o como la cristalización del sentimiento religioso que embrionariamente está en la subconciencia humana, y que se modifica o evoluciona según las condiciones en que se desenvuelve, no pueden admitir notas fijas en la Iglesia. (13)

**3.º Unidad de la Iglesia.**—Es aquella propiedad por la cual «*totam in se collata penitusque cohaereus in sua perspicua unitate indivisum ac indivisibile corpus profert.*»

La Iglesia en su elemento material se constituye de muy diversos miembros, de hombres individuales, de asociaciones religiosas, de iglesias particulares, etc. De modo, que la unidad de la Iglesia hay que buscarla en su elemento formal, es decir, en aquello que es el vínculo de unión de los elementos materiales para reducirlos a la unidad, lo cual se consigue mediante una misma fe (*unitas simbólica*) con un mismo régimen (*unitas hierárquica*) y con un mismo culto (*unitas litúrgica*).

No faltan teólogos que se empeñen demasiado en hacer sobresalir la unidad de la Iglesia, como algo distinto de la unidad de la misma, tal vez para mejor fundamentar esta nota; pero sin darse cuenta de que es imposible que haya otra iglesia de la misma especie de la verdadera Iglesia de Cristo, si esta ha de ser una en la fe, en el régimen y en el culto. (14) La unidad puede darse *per se* y *per accidens*. Unidad *per se* es aquella que nace de los principios mismos de que se constituyen las cosas, así del cuerpo y del alma nace el individuo. Unidad *per accidens* es la que resulta por casualidad, como de la reunión de piedras resulta un edificio. En el primer

sentido defendemos la unidad de la verdadera Iglesia de Cristo, pues en el segundo sentido, siquiera sea por poco tiempo, las falsas religiones pueden alguna unidad. (15)

**4.º Pruebas de la unidad de la verdadera Iglesia de Cristo.**— De la unidad en general es prueba particularísima llamarse la Iglesia cuerpo místico de Jesucristo.—Se la llama también ciudad, rebaño; vid, templo etc. que indudablemente son símbolos de la unidad.

De la unidad de fe, léase a S. Mateo cap. 18 v. 19 y 20; de la unidad de régimen, véase 1.ª ad Cor cap. I. v. 11; de la unidad de culto a S. Lucas 22, 19—Celebre es el testimonio de S. Pablo (16).

El Símbolo Niceno-constantinopolitano «Credo in unam, sanctam, catholicam et apostolicam Ecclesiam.

S. Agustín «quo modo omnis varietas vestis in unitate concordat, sic et omnes lingue ad unam fidem», S. León «In unitate igitur fidei atque baptismatis indiscreta nobis societas et generalis est dignitas. S. Cipriano. Aliud altare constitui, aut sacerdotium novum fieri praeter unum altare et unum sacerdotium non potest.—La unidad de culto es consecuencia, dice Hettinger, de la unidad de doctrina y de régimen.

León XIII prueba la unidad de la Iglesia por el fin de la misma «Itaque partem per Jesum Christum salutem, simulque beneficia omnia quae inde proficiscuntur, late fundere in omnes homines atque ad omnes propagare aetates debet Ecclesia. Quocirca ex voluntate auctoris sui unam in omnibus terris, in perpetuitate temporum, esse necesse est. (17)..... Sicut ad unitatem Ecclesiae, quatenus est caetus fidelium, necessario unitas fidei requiritur ita ad ipsius unitatem, quatenus est divinitus constituta societas requiritur jure divino unitas regiminis, quae unitatem communionis afficit et complectitur».

El C. Vaticano «Ut episcopatus unus et indivisus esset, et per cohaerentes sibi invicem sacerdotes credentium multitudo universa in fidei et communionem unitate conservaretur, beatum Petrum, (Jesus) caeteris apostolis praeponebat in ipso instituit perpetuum utriusque unitatis principium ac visibile fundamentum».

Además es evidente que la religión natural hubiera sido una para todos los hombres, puesto que estos todos tienen las mismas exigencias naturales. La religión revelada, que es la misma religión natural perfeccionada y ampliada, debe ser una por consiguiente (18).

Si la Iglesia de Cristo forma un solo cuerpo, es indudable que es indivisible y por consiguiente no puede admitirse el error de algunos protestantes que sostienen que para conseguir la unidad de la fe basta creer lo que enseña la Iglesia Católica, la protestante y la cismática, puesto que en cada una de ellas hay por lo menos parte de revelación, sin darse cuenta que la verdadera Iglesia de Cristo no es la que contiene parte de la revelación, sino toda la revelación, pues de lo contrario podríamos decir que no hay error que no sea verdad porque no hay error que no tenga algo de verdad, puesto que el error no es más que el falseamiento de la verdad. (19)

**5.º Enemigos de la unidad de la Iglesia.**—De lo dicho se deduce que los principales enemigos de la unidad de la Iglesia son los herejes (20) puesto que directamente enseñan cosas diversas y opuestas a la revelación, que por necesidad han de engendrar diversidad de doctrina en ma-

teria de fe o de costumbres, (21) y los cismáticos, que no reconocen un solo principio de autoridad, un sólo centro de régimen. Son también opuestos a la unidad de fé los que aun admitiendo la unidad de doctrina y de régimen, sostienen la libertad respecto del culto, pues no siendo esta sino la expresión de la independencia, supone, por lo menos, la negación de la autoridad suprema de la Iglesia.

**6.º La unidad como nota característica de la verdadera Iglesia de Cristo es propia de la Iglesia Romana.**—En efecto la Iglesia Romana, aunque extendida por todo el mundo, tiene tanto empeño en conservar su credo íntegro y siempre igual, que aunque le sea muy grato poder contar entre sus proselitos a los hombres todos, cuando alguno de estos no aceptan íntegro el dogma, o la suprema autoridad que reside en el R. Pontífice, los declara fuera de su seno. Una sola fe, un solo bautismo, un solo principio de autoridad suprema, es el lema de la Iglesia Romana y precisamente por conservarlo ha sostenido todas las luchas que nos narra la Historia. (22)

Es verdad que en cuanto a la unidad litúrgica ha permitido algunas excepciones respecto a ceremonias en la celebración del Sto. Sacrificio, pero estas son accidentales y no atañen, por consiguiente a lo esencial del sacrificio, como sucede por ejemplo, en el rito muzarabe. Es cierto que se han dado cismas en la Iglesia Romana, pero estos precisamente se han dado porque unos pensaban que el legítimo sucesor de Pedro era *este*, y otros pensaban que era otro, pero todos partiendo del principio de que debían obediencia al que creían legítimo sucesor del Príncipe de los Apóstoles y por consiguiente esta división de obediencia era material, y no la formal que se necesita para romper la unidad de régimen. (23) y (24).

Las religiones fuera de la Romana, que se llaman cristianas, no tienen unidad. El protestantismo como dijo Bosuet y probó Balmes, lleva en sí mismo el germen de la desunión y de la variedad dogmática, puesto que su norma es el subjetivismo como regla suprema doctrinal. (25)

Las religiones cismáticas no reconocen la autoridad suprema del Vicario de Cristo, y reconociendo tantos principios de autoridad cuantos son los Obispos, o una autoridad suprema e independiente del Papa, quebrantan la unidad de régimen, puesto que cada uno de los principios de autoridad que reconocen pueden legislar independientemente del otro y hasta en sentido contrario. (26)

Las religiones completamente separadas del Cristianismo, están mucho más divididas en sectas, respecto del dogma y del régimen y hasta del culto que el mismo protestantismo y por consiguiente cabe decir ¿como hemos de tener como Iglesia verdadera de Cristo aquella que llamándose verdadera tiene dentro de sí sectas que en su variedad las unas contradicen a las otras, o son tan opuestas, como opuestas son entre sí la afirmación y la negación respecto de un mismo dogma? (27)

---

(1) Unos niegan la infalibilidad de la Iglesia porque confundiendo la infalibilidad esencial con la participada, dicen que la infalibilidad es propia exclusivamente de Dios; otros, porque no teniendo exacto concepto de la infalibilidad, la confunden con la impecabilidad, o extienden la infalibilidad a los Obispos y Papa considera-

dos como personas particulares; otros, en fin, porque sostienen que la razón, ayudada de Dios en cada caso particular o por sí misma, es fuente y Juez de todo. (2) Los protestantes dicen: prometió Cristo asistir con su gracia a todos los fieles y sin embargo, cuando los fieles pecan no se atribuye el pecado a Cristo. Nótese la diferencia de la asistencia de Cristo a los fieles, que es promesa general, condicionada, que debe procurar hacerla eficaz con su cooperación cada individuo, mientras que la promesa de la infalibilidad es hecha a la Iglesia como institución pública y sin condición alguna. En una palabra, Jesús promete su asistencia a los fieles, como causa general, y promete la infalibilidad, como causa particular; por lo cual el error de la Iglesia se atribuiría a El mientras no se le pueden atribuir los pecados de los fieles.

(3) Al decir que la Iglesia es infalible; dice de Maistre, no pretendemos atribuirle siquiera un privilegio especial o exclusivo; solo pedimos que se la deje en posesión de su derecho que es común a toda autoridad suprema de cualquiera clase que sea. (4) No faltan quienes arguyan de la manera siguiente: «La Iglesia ha sucedido a la Sinagoga: es así que la Sinagoga no fue infalible: luego tampoco lo es la Iglesia.» En primer lugar la consecuencia no es legítima, porque la Iglesia no es simplemente sucesora de la Sinagoga, sino es sociedad religiosa que recibió de Cristo muchas prerrogativas que no tuvo la Sinagoga: en segundo, es probable que la Sinagoga fuera infalible; pero sino lo fué no faltaron profetas que suplían la infalibilidad de la Sinagoga, y ¿si Dios procuraba la infalibilidad de esta suscitando, al menos, profetas, para que pudiera cumplir su misión de mantener pura la fe *in Christo venturo*, había de permitir que la Iglesia estuviese sujeta a error? (5) Se disputa entre los teólogos si es de fe ó teológicamente cierta que la Iglesia sea infalible en las cosas que son objeto indirecto de su magisterio. (6) La infalibilidad de la Iglesia y su objeto tanto directo como indirecto, lo mismo que el valor de las calificaciones dadas por la Iglesia a las proposiciones, serán de nuevo estudiados cuando tratemos de la fe. (7) La infalibilidad en la disciplina no envuelve la irreformabilidad, porque la disciplina es circunstancial y, por consiguiente, puede variar, si cambian las circunstancias. (8) Algunos autores sostienen que el juicio de la Iglesia acerca de si ésta o aquella orden religiosa es *hic et nunc* conveniente no es del todo cierto que pueda tenerse como infalible. (9) Libro en que se contiene las cinco proposiciones de Jansenio, que fueron condenadas por Inocencio X (10) Mazzella *De Ecclesia Christi* pag. 603. (11) *Teologia Fundamental* página 66. (12) Recuérdese lo dicho en el n.º 1.º de la cuestión anterior. (13) Véase la carta Encíclica «Pascendi». (14) La unicidad se diferencia de la unidad en que aquella no admite nada mas que un individuo, en una especie, por esto se la llama también unidad de singularidad. La unidad no excluye la pluralidad de individuos dentro de la misma especie: así, aunque el hombre es uno, porque es individuo, no excluye que dentro de la especie humana haya muchos individuos, o unidades. Pero la verdadera Iglesia de Cristo, siendo una, no puede dejar de ser única, porque su unidad en la fe, en el régimen y en el culto es incompatible con otra verdadera Iglesia de Cristo con la misma fe, con el mismo régimen y con el mismo culto, a no ser que digamos que pueden darse dos especies distintas iguales. (15) Véase Belarmino de *Ecclesia* (16) *Epes.* 4, 3—6, 11—15. (17) Véase lo que se dijo acerca de la indefectibilidad. (18) Nótese que si la religión natural hubiera sido la que Dios hubiera preferido, así como hubiera concedido auxilios naturales para poder cumplirlas no hubiese faltado autoridad que hubiese sido el centro unidad Doctrinal y de régimen. (19) Téngase presente que aun su poniendo que hubiera unidad Doctrinal, faltaría unidad de régimen que es

indispensable para la unidad como nota de la verdadera Iglesia de Cristo—(20) Tornamos aquí a los herejes no en el sentido moral, es decir, en cuanto merezcan o no las censuras de la Iglesia, sino en el sentido dogmático, esto es, en cuanto sostienen doctrinas, de mala o de buena fe, contrarias a la revelación)(21) La división de los artículos de fé fundamentales y no fundamentales para deducir que basta la igualdad de fe en los fundamentales tener una misma fé; no les ha dado resultado a los protestantes pues todavía no están de acuerdo en señalar cuales son artículos fundamentales y cuales no.(22) Véase Marzella, de Ecclesia Christi.(23) División Materia] en cuanto al régimen consiste en prestar obediencia a quien no tiene autoridad, creyendo que la tiene; y la formal consiste en negar la obediencia al que legitimamente tiene la autoridad (24) Belarmino contó aun en los tiempos en que vivía Lutero 200 sectas dentro del protestantismo. (25) Es cierto que hoy se creen explícitamente dogmas que antes no estaban definidos como por ejemplo el de la infabilidad de R. Pontífice y el de la Concepción Inmaculada de María, pero no por esto ha variado la fé, pues estos mismos dogmas antes se creían implícitamente, mas aun, la Iglesia los han definidos porque ya eran creídos por los fieles casi con certeza de fé divina(26). Los cismáticos aparte de que están mas o menos contaminados de la herejía de Nestorio y de Eutíques, reconocen por lo menos cuatro patriarcas autoridad suprema y por consiguiente, independiente el de Constantinopla, Alejandria, Antioquía y Jesús aleu. (27) De la unidad rejime de la Iglesia Romana nos ocuparemos mas detenidamente en el tratado del R. Pontífice.)

